

quier concepto, reciban los mismos de las sociedades que son, a su vez, arrendatarias de los inmuebles de «Memphis Inmobiliaria, Sociedad Anónima».

Quinto.—Cual sea exactamente el local o la parte y metros cuadrados del mismo, ocupados por «Memphis Inmobiliaria, Sociedad Anónima», como domicilio de dicha sociedad.

Sexto.—Informe detallado a la Junta sobre quienes sean las personas contratadas y/o que reciban cualquier tipo de retribución de «Memphis Inmobiliaria, Sociedad Anónima», expresando el importe bruto de las retribuciones de cada persona y las funciones que desempeñen.

Séptimo.—Cese de los Administradores de la sociedad que tengan intereses opuestos a la misma, en virtud de lo dispuesto en el artículo 132.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

C) Para ambas Juntas:

a) Ruegos y preguntas.

b) Habilitación a los miembros del Consejo de Administración para elevar a públicos los acuerdos adoptados por la Junta.

c) Redacción, lectura y aprobación, si ha lugar del acta de la Junta.

Se hace constar, expresamente, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 25 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Sánchez Zarza.—10.770.

MERCADO DE LA RIBERA DE BILBAO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general

El Presidente, por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil «Mercado de la Ribera de Bilbao, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a Junta general que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 29 de abril, a las dieciséis treinta horas, y en segunda convocatoria, el mismo día, a las diecisiete horas, en el salón de actos de la Bilbao Bizkaia Kutxa, en la plaza de los Santos Juanes.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente a los ejercicios 2000 y 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos sometidos a aprobación de la Junta general, estando a su disposición en los locales de la sociedad.

Bilbao, 21 de marzo de 2002.—El Presidente, Jacinto Cundín Aragón.—10.990.

MITRANS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Administrador único de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social el 26 de abril de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el 29 de abril de 2002, en el mismo lugar, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Traslado del domicilio social.

Segundo.—Modificación estatutaria al objeto de recoger el traslado del domicilio social.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Barcelona, 25 de marzo de 2002.—El Administrador único.—10.781.

MJB SANZGA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración, acuerda, por unanimidad, convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, en primera convocatoria, el día 4 de junio, a las doce horas treinta minutos, en el paseo de la Castellana, número 52, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 5 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración, acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Auditores de cuentas de la sociedad, acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Traslado del domicilio social, acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar, el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones, podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 7 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—10.703.

MUEBLES GARCÍA SABATE, S. A.

Reducción de capital

Dándose cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la citada sociedad, celebrada el día 29 de diciembre de 2001, con el carácter de universal, acordó por unanimidad la reducción del capital social en la cantidad de 74.036,60 euros, o sea, 12.318.654 pesetas, mediante la amortización de 20 acciones con la finalidad de reembolsar a los accionistas parte

de sus aportaciones sociales mediante la entrega en metálico de la indicada cantidad en un plazo máximo de tres meses, desde este acuerdo.

Senia, 30 de diciembre de 2001.—El Administrador, Joaquín García Lucas.—10.713.

MULTINVERSIONES, S. A.

Convocatoria Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general que se celebrará en la avenida de los Reyes, sin número, polígono industrial «La Mina», Colmenar Viejo (Madrid), el próximo día 25 de abril de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Situación accionarial de la entidad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (avenida de los Reyes, sin número, polígono industrial «La Mina», Colmenar Viejo, Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente Libro Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de dos días a aquél en que haya de celebrarse la Junta, o exhibir con igual antelación documento público de adquisición de quien en el Libro Registro figure como titular.

Colmenar Viejo (Madrid), 2 de abril de 2002.—Luis Ruiz González.—11.674.

NUEVA PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA, S. A.

El Consejo de Administración de esta entidad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida Gran Vía Parque, sin número, el día 27 de abril de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 28 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Informe general de los cinco años de gestión del Consejo.

Tercero.—Elección de patronos para la representación de la sociedad en la Fundación Centro de Promoción Taurina Manolete.

Cuarto.—Elección de Consejeros por expiración del cargo de los que componen el actual Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Nombramiento de Interventores para aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas las cuentas anuales, el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Córdoba, 22 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.917.

OFITA, S. A.-M. M.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual se celebrará el día 21 de mayo de 2002 a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 22 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado obtenido en el referido ejercicio 2001.

Tercero.—Revocación y nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades para la más plena ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta en relación con los puntos del orden del día, incluyendo informe de los Auditores de cuentas. Los señores accionistas podrán solicitar la entrega o envío gratuito de estos documentos antes mencionados.

Vitoria, 20 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.774.

OFITEC ALMERÍA, S. L. DE CONSTRUCCIONES

Transformación y reducción de capital

En Junta general extraordinaria y universal de la sociedad «Ofitec Almería, Sociedad Limitada de Construcciones», antes sociedad anónima, celebrada en el domicilio social el día 3 de enero de 2002, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Orden del día

Primero.—Transformar la sociedad, pasando de sociedad anónima a sociedad de responsabilidad limitada.

Segundo.—Reducir la cifra de capital en el importe de 12.627,01 euros por amortización de las acciones en autocartera en poder de la sociedad, sin que exista restitución a los socios.

Almería, 17 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.716.

OFTALMOLOGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el pasado día 20 de marzo, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en calle Arapiles, 8, planta baja, el día 24 de abril, a las catorce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 25 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de la disolución de la sociedad por acuerdo de los socios.

Cuarto.—Cese de los Administradores.

Quinto.—Nombramiento de Liquidadores.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.954.

PANIFICADORA INDUSTRIAL DE FUENLABRADA, S. A.

(PANIF, S. A.)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social, calle Batalla de Brunete, 17, Fuenlabrada (Madrid), el próximo, 8 de mayo, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados para la primera, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, la Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Los documentos contables que se someten a aprobación se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social y les serán remitidos o entregados previa solicitud.

Fuenlabrada, 21 de marzo de 2002.—La Secretaria.—10.747.

PIENSOS AVI-PORC, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Valencia, carretera Malilla, número 119, escalera izquierda, 1.º, 1.ª, el día 26 de abril de 2002 a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda el día 29 de dicho mes en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001. Reparto de dividendos con cargo al beneficio del ejercicio de 2001.

Tercero.—Propuesta de reparto de reservas voluntarias.

Cuarto.—Propuesta de compensación entre dividendos del socio y créditos de la sociedad frente a éste, en los casos en que así ocurra.

Quinto.—Cese, nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Sexto.—Aprobación del acta en cualquiera de las modalidades establecidas en la Ley.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en el domicilio social se encuentran a disposición de los socios para su examen los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar su entrega.

Valencia, 2 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración. «Granjas Esteper, Sociedad Anónima», por poder, firmado Enrique Estelles Andrés.—11.688.

PLANERA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 20 de marzo de 2002, acordó con el voto favorable del 100 por 100 del capital social con derecho a voto, la reducción del capital social en la suma de 12.800 euros para la amortización de 640 acciones propias que posee la entidad en cartera.

Ello se hace público a efectos de lo dispuesto en la legislación mercantil vigente.

Palma de Mallorca, 20 de marzo de 2002.—El Administrador único.—10.898.

PRODUCTOS IMEDIO, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el 28 de diciembre de 2001, acordó reducir el capital social de 679.255.000 pesetas (4.082.404,77 euros), a 0 y eliminar la reserva legal 315.700 pesetas (1.897,40 euros), con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas a 0, es decir, en 679.255.000 pesetas (4.082.404,77 euros) y aumentarlo mediante simultánea aportación de los socios de 1.100.000 euros para reponer pérdidas sociales y acordó aumentar el capital social en 500.000 euros, mediante la emisión de 500.000 nuevas acciones nominativas, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, números 1 a 500.000, con una prima de emisión de 1 euro por acción, pagadera al contado.

Calzada de Calatrava, 25 de marzo de 2002.—El Vicesecretario no Consejero.—10.798.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS ORENSANAS, SOCIEDAD LIMITADA

En la Junta general universal celebrada el día 15 de marzo de 2002, se acordó, por unanimidad, proceder a la aprobación del Balance final de liquidación de la entidad, que arroja el siguiente resultado:

	Euros
Activo:	
Solares y bienes naturales	7.694,54
Deudores	6.010,12
Tesorería	17.496,83
Total Activo	31.201,49
Pasivo:	
Capital social	24.040,48
Resto reservas	4.686,92
Resultados negativos ejercicios anteriores	(1.250,11)
Resultados ejercicio	3.724,19
Total Pasivo	31.201,49

Ourense, 3 de abril de 2002.—Los Liquidadores de la sociedad, José Sousa González y Manuel Pérez Pérez.—11.765.